

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL SENADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
ESQUERRA REPUBLICANA, D. BERNAT PICORNELL GRENZNER

684/040485

91929

La Corporación Radiotelevisión Española lleva varios años inmersa en una operación de venta de inmuebles por la que se esperaban unos ingresos suficientes para afrontar los costes de remodelación y construcción de nuevas infraestructuras en las instalaciones de Prado del Rey en Madrid.

Tras una primera fase en el año 2013 – que contó con la empresa KPMG como agente inmobiliario- en la que al parecer se lograron vender únicamente cuatro de los veintinueve inmuebles ofertados, en el año 2016 (y nuevamente con KPMG como agente inmobiliario) se intentan enajenar infructuosamente los veinticinco activos no vendidos en 2013 más ocho nuevos inmuebles.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

- **¿Qué ingresos ha tenido KPMG por parte de la Corporación Radiotelevisión Española tras sus dos contrataciones consecutivas como agente inmobiliario, con competencias tanto en la Gestión Urbanística como Comercial de los activos que se pretendían vender?**

Al objeto de optimizar su patrimonio, la Corporación RTVE convocó el expediente 2013/10018, para la “contratación de los servicios de un agente inmobiliario”, mediante la modalidad de concurso abierto, del que resultó adjudicataria KPMG Asesores, S.L. Se enajenaron dos inmuebles, estudios Buñuel y terreno en Boadilla del Monte. El contrato se extinguió por vencimiento del período de ejecución.

En 2016 se convoca un nuevo concurso abierto, el expediente 2016/10026, “servicio de agente inmobiliario”, del que resulta adjudicataria nuevamente KPMG Asesores, S. L. Este contrato se ha extinguido también, por vencimiento del período de ejecución, con el resultado de la venta de dos inmuebles en Las Palmas de Gran Canaria y Lérida.

Como respuesta a la pregunta formulada por Su Señoría, se informa de lo siguiente:

Del expediente 2013/10018, KPMG Asesores, S.L. ha percibido unos ingresos totales de 377.163,68 €, por los siguientes conceptos:



Corporación
Radiotelevisión Española

- Gestión urbanística 95.000,00 €
- Gestión comercial 282.163,68 €

Como consecuencia de las ventas producidas del expediente 2016/10026, en concepto de gestión comercial, KPMG Asesores, S. L. ha percibido 23.055,00 €.

En Madrid, a 14 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
PRESIDENTE

José Antonio Sánchez Domínguez